

Ambato, 27 de septiembre del 2007

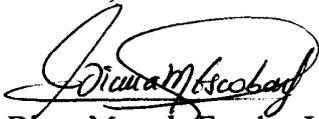
Sr.  
Paco Marcelo Escobar Ortiz  
De mis consideraciones:

Me permito poner en conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía Clínica Cubana Ecuatoriana de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Procubana Cia Ltda., celebrada el día 26 de septiembre del 2007, resolvió elegirle GERENTE, de la Compañía por el periodo de dos años, en tal virtud le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

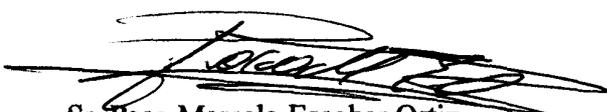
Como Gerente usted tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

La Compañía Clínica Cubana Ecuatoriana de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Procubana Cia. Ltda., fue constituida en la Notaria Quinta del Cantón Ambato, el día 6 de septiembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el numero seiscientos cuarenta (640), anotado en el Libro de Repertorio con el No.- 4.554, el 26 de septiembre del 2007.

Atentamente,

  
Sra. Diana Marea Escobar López  
PRESIDENTE

Ambato, 27 de septiembre del 2007.- Yo, Paco Marcelo Escobar Ortiz, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía Clínica Cubana Ecuatoriana de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Procubana Cia Ltda, prometo cumplir a cabalidad mis funciones.

  
Sr. Paco Marcelo Escobar Ortiz  
CC.180129099-8

NOMBRE: PACO MARCELO ESCOBAR ORTIZ

CÉDULA DE IDENTIDAD: 180129099-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCIÓN: Cantón Ambato, Av. José Peralta, Huachi Chico, Telf. (03)2841152

razón. Cédula inscrito con el N 651  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

02 OCT 2007

Ambato

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Patacios Pérez  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO